

EDICTO

Nº Edicto: 5072

Carátula: PROVINCIA DE RIO NEGRO C/ LABORDE FERNANDO Y OTROS S/ EXPROPIACION (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-761-C2018

1ª Ins.:0492/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5909

Texto del edicto:

La Dra María Gabriela TAMARIT Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minería Nº 1 de la ciudad de Viedma, sito en calle Laprida Nº 292, 3er. Nivel, en autos: "PROVINCIA DE RIO NEGRO C/ LABORDE FERNANDO Y OTROS S/ EXPROPIACION (Ordinario) Expte. Nº 0492/18/J1, ha dispuesto citar, a los herederos de Saturnino Aniceto Otero y Barnes mediante edictos a fin que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- FdO. Gustavo J. Tenaglia - Secretario.- Viedma, 20 de agosto de 2020